



El juez del Tribunal Superior Electoral (TSE), Marino Mendoza Rodríguez, calificó las elecciones presidenciales de Argentina como una jornada cívica que contó con una gran participación de la población votante y en la que predominó el respeto a las leyes electorales de ese país.

Mendoza Rodríguez, quien junto al juez John Guiliani Valenzuela representó al TSE como observador en esos comicios, destacó la fluidez del proceso electoral, en el que compitieron Daniel Scioli, candidato del gobierno y el opositor Mauricio Macri.



Scioli y Macri acudieron a la segunda vuelta electoral luego que en los comicios del pasado 25 de octubre ninguno obtuvo más del 40% de los votos para ganar la presidencia. En la ocasión Scioli obtuvo el 37.08% y Macri recibió el 34.15% en unas votaciones en las que participaron más de 26 millones de argentinos de una población electoral superior a los 32 millones de electores.

Los jueces del TSE asisten a estos eventos invitados por tribunales electorales de los países convocantes, así como de organismos internacionales que velan por la transparencia y el respeto del derecho al voto de los ciudadanos, como forma contribuir al fortalecimiento del sistema democrático en América Latina.